



MARÍA DE LA CRUZ, EL FEMINISMO Y EL POPULISMO PERONISTA EN CHILE

María de la Cruz, feminism, and Peronist populism in Chile

Cecilia Morán

Universidad San Sebastián. Chile

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0429-2720>

Diego Escobedo

Centro de Estudios Bicentenario. Chile

ORCID: <http://orcid.org/0009-0009-3030-8392>

DOI: <https://doi.org/10.19137/la-aljaba-v292-2025-4>

Resumen:

En el presente artículo se estudiará la trayectoria política de María de la Cruz. Se trata de una figura importante de mediados del siglo XX chileno, al ser la primera senadora electa en la historia de Chile, pero también polémica dada su admiración por el régimen peronista, sus intentos por replicar esa ideología en Chile y el escándalo de corrupción que derivó en su temprana salida del parlamento tras solo seis meses ejerciendo el cargo. Sus contradicciones e impacto en la historia política chilena, particularmente en la historia del feminismo chileno, serán estudiados mediante la revisión de sus memorias inéditas, entrevistas y prensa de la época.

Palabras clave: María de la Cruz; Juan Domingo Perón; Carlos Ibáñez del Campo; Feminismo, Populismo

Abstract:

This article will address the political career of María de la Cruz. She was an important figure of the Chilean mid-twentieth century because she was the first female senator elected in the Chilean history, but she was also controversial given her admiration for the Peronist regime, her attempts to replicate such ideology in Chile, and the corruption scandal which resulted in her early departure from parliament after only six months in that position. Her contradictions and impact on the Chilean political history, particularly on the history of Chilean

feminism, will be studied through a review of her unpublished memoirs, interviews and press of her time.

Keywords: María de la Cruz; Juan Domingo Perón; Carlos Ibáñez del Campo; Feminism; Populism

Sumario: Introducción- Aproximación biográfica- El Partido Femenino de Chile, Ibáñez y Perón: el nacimiento del “maricrucismo”- El regreso de Ibáñez- El ocaso de la líder y el movimiento- Divisiones y destitución del parlamento: La caída de María de la Cruz- Vida posterior al gobierno de Ibáñez- Conclusiones

Introducción

La historia se ha encargado de retratar a María de la Cruz Toledo como la primera chilena en alcanzar un sillón senatorial, sin embargo, más allá de eso, fue una mujer que rompió con esquemas asociados al género femenino, en el marco de importantes polémicas a mediados del siglo XX. Probablemente el aspecto más interesante de sus acciones sea aquel que la posiciona como una fiel admiradora y seguidora de Juan Domingo Perón y del justicialismo asistencialista. No sólo se limitó a observarlo con simpatía sino que mediante diversas acciones intentó darle un lugar en su país.

En este artículo sostenemos que la trayectoria política de María de la Cruz revela cómo el cruce entre populismo, nacionalismo y feminismo generó tensiones que marcaron la política chilena de mediados del siglo XX. Su intento por articular un feminismo independiente y una propuesta política inspirada en el peronismo derivó en la división del movimiento femenino y en un retroceso en la participación política de las mujeres. Así, su ascenso y caída demuestran que, en contextos populistas, el liderazgo carismático y personalista puede impulsar avances simbólicos en materia de derechos, pero también consolidar prácticas autoritarias y clientelistas que terminan debilitando tanto al movimiento feminista como al sistema político.

En cuanto a fuentes primarias, recurriremos a la revisión de sus memorias inéditas, entrevistas, y prensa de la época. Por otro lado, se ha revisado la mayor parte de la bibliografía especializada y estudios sobre el feminismo y el peronismo en Chile.

La temática ha sido escasamente abordada, por lo que este estudio viene a ser una contribución al respecto. Julieta Kirkwood (1986) se ha acercado al tema mirando lo que ocurrió después de la histórica visita de Perón a Chile en febrero de 1953 cuando de la Cruz fue acusada de recibir financiamiento irregular por parte de Argentina, lo que derivó en su destitución del parlamento (Samuel Amaral, 1994). Según ella, este episodio significó un importante retroceso para la participación política femenina en Chile (p.153). Junto con ello, sostiene que la acusación y destitución estuvieron relacionadas con la cercanía entre de la Cruz y Perón, aspecto que

generó alarma entre los opositores chilenos al general argentino, quienes vieron en ese vínculo una amenaza para el país. De acuerdo con Felicitas Klimpel (1962), la situación habría provocado que el movimiento feminista chileno se dividiera entre una postura favorable a de la Cruz y otra contraria a ella (pp. 144-148). Otro de los acercamientos relevantes es el referido a la presencia del justicialismo o peronismo en Chile desde la visita del mandatario argentino en febrero de 1953. Al respecto, Alejandro Magnet (1954) señala que Chile habría sido un país fuertemente influido por el peronismo. Leonor Machinandiarena (1994), por su parte, atribuye una importancia gravitante al peronismo en la victoria de Ibáñez en las presidenciales de 1952 (p.171-173), mientras que Joaquín Fernández (2007), estudiando la trayectoria política de Ibáñez entre 1938 y 1952, menciona tangencialmente la influencia del peronismo en sus últimas dos candidaturas presidenciales y concluye que fue el sistema pluripartidista altamente competitivo con que contaba Chile lo que permitió el florecimiento del ibañismo.

En cuanto a María de la Cruz, Fernández sostiene que “la campaña ibañista puso especial énfasis en la incorporación de las mujeres”, y que la vía más visible de canalización del apoyo de las mujeres independientes a Ibáñez fue el Partido Femenino Chileno, liderado por María de la Cruz. “A pesar de ser una organización que originalmente no tenía ninguna ligazón con el ibañismo y de haber sido creada previamente a la campaña, sus características facilitaron una rápida convergencia e imbricación con la campaña de Ibáñez” (p.174). Dichas características estuvieron determinadas en buena medida por el ideario de María de la Cruz: un partido antipartidos, católico, filo-peronista y con tintes de autoritarismo y corporativismo. Otros estudios respecto al peronismo y sus vínculos con Chile los encontramos en Tomás Moulian (1986), en Joaquín Fermandois (2015) y en Milton Cortés (2016).

Aproximación biográfica

Nacida en Chimbarongo un 18 de septiembre de 1912, María de la Cruz fue una de las chilenas más cercanas al mundo de la política a mediados del siglo XX y también una de las que más dieron de qué hablar en la opinión pública de esos años. Apodada la “Evita Perón chilena”, se ganó el apelativo por su pasión política e histrionismo a la hora de pronunciar discursos públicos, muy especialmente cuando actuó como generalísima de la campaña presidencial de Carlos Ibáñez del Campo antes de su elección en 1952.

Sus primeras acciones aparecen ligadas a la fundación y dirección de la revista *Luz y Sombra*, publicación con la que, en un comienzo, la futura líder política quiso dar a conocer la problemática que afectaba a los ciegos en Chile y con eso reunir fondos para cooperar con los mismos. Por ese tiempo, María de la Cruz trabajaba como linógrafa, encuadernadora y operaría de una imprenta de la que era consocia junto a su madre y su hermano soltero, que funcionaba en las dependencias de su hogar, situación clave como la representa como una chilena de clase media, trabajadora y “moderna”.

Lo que la llevó al reconocimiento público fue su participación en el Partido Femenino Chileno, del cual fue fundadora en 1946 y su primera directora. Este organismo, independiente de los partidos políticos tradicionales, reunió a “mujeres de todas las ideologías religiosas, de todas las tendencias políticas” que aspiraban a iniciar una cruzada “de dignificación de la mujer, a fin de reivindicar para ella derechos y responsabilidades que, hasta ahora, no se le han reconocido” (*El Mercurio*, 8 de enero de 1947, p. 3). Convencidas de que, en ese momento, las mujeres tenían el deber de luchar para que a los hogares del mundo no siguieran amenazándolos la guerra, el hambre, el alcoholismo y otros vicios sociales, se unieron en este Partido y, desde una hoja impresa distribuida en diversos lugares de la capital, difundieron los “10 mandamientos para la mujer”, una declaración de principios que destacaba que la mujer no era inferior al hombre, sino su igual.

Las repercusiones de la formación de esta agrupación no solo tuvieron eco en la prensa nacional, sino también en la internacional. En el diario norteamericano *Women Today*, por ejemplo, se mencionó que “este Partido Femenino está dirigido por María de la Cruz, distinguida escritora, conferencista e idealista, conocida y querida por todas las mujeres de Chile” (Felicitas Klimpel, p. 131). Según Miguel Laborde (2011), era tanto el impacto que generaba María de la Cruz que el Partido llegó a contar con 27 mil mujeres entre sus filas (p. 202).

Por esos años, de la Cruz utilizó la revista *Luz y Sombra* como órgano del Partido, y en ella publicó sus enérgicos comunicados sobre los fines de la asociación. Estos no buscaban posicionar a las mujeres por encima de los hombres, sino constituir un soporte para ellos desde la sensibilidad femenina y desde la ampliación de sus derechos.

No esperemos que la mujer entre al barullo de la política actual. Queremos que esté en el hogar junto a su marido y sus hijos, pero con igualdad de derechos. No queremos que la mujer vaya a los partidos políticos masculinos porque se va a contaminar con esto que ya no es política sino politiquería... será la mujer la que vendrá a aportar como una tabla de salvación su contingente de amor y sentimiento para la Patria.¹

Estos ideales no se alejan de la defensa por los derechos políticos de las mujeres que tras la cordillera llevaba a cabo la primera dama Eva Duarte de Perón, enérgica luchadora por la igualdad de derechos de las mujeres en su país.

1 Discurso pronunciado por María de la Cruz en Rancagua el 10 de junio de 1947, reproducido en *Luz y Sombra* en su edición del 26 de agosto de 1947.



Foto 1: María de la Cruz dando un discurso durante un mitin junto al general Carlos Ibáñez del Campo (Fuente: Revista *Qué Hay*, 30 de septiembre de 1952, p.8).

1. El Partido Femenino de Chile, Ibáñez y Perón: el nacimiento del “maricrucismo”

Otro hito que marcó su vida pública fue su postulación como senadora en 1950. Tras la muerte del expresidente de la República y entonces senador Arturo Alessandri Palma, ocurrida el 24 de agosto de ese año, el Partido Femenino la presentó como candidata para ocupar el cargo. En dicha elección compitió con importantes y reconocidos personajes políticos de la época: Arturo Matte —quien resultó vencedor—, Rudecindo Ortega, Tomás Chadwick y Carlos Vial.

Como ha señalado Felicitas Klimpel, un primer obstáculo que enfrentó esta postulación fue su inscripción en el registro electoral. En efecto, dado que el Partido Femenino no podía inscribirla por no estar legalmente constituido, la agrupación política denominada Acción Renovadora prestó apoyo, logrando finalmente concretar la inscripción. Aquella fue una campaña que la entonces candidata enfrentó “sin recursos monetarios pero con fe”, como se destacó en el periódico *La Nación* el domingo 26 de noviembre de 1950, y no está demás destacar que si bien no resultó triunfadora —aunque con sus 8.257 votos estuvo a punto de igualar al candidato socialista Chadwick que obtuvo 9.251—, los chilenos comenzaron a conocer el temple

de esta mujer que fue pionera en cuanto a participación política femenina en el país. Así, en el cierre de su campaña, en el teatro Dieciocho, sus improvisadas palabras habían causado calurosos y emotivos aplausos de parte del público presente (p.14). Junto a lo anterior, parte de la prensa chilena aplaudió la candidatura, destacando que la misma se alejaba de las ambiciones políticas tradicionales. En palabras de *El Mercurio*, 28 de noviembre de 1950 (p. 3):

Y a propósito de la votación obtenida por María de la Cruz, constituye un resultado superior a todas las expectativas de una postulación electoral fundamentada en un puro ideal, desprendido de las ideologías que se entrecrocaban traduciendo aspiraciones espirituales de la mujer para el mejor desempeño de las funciones que a ella le entrega la vida.

De este modo, un partido bastante joven y su fundadora, se hicieron rápidamente un nombre en la escena política chilena. De la Cruz crecía en influencia y su pensamiento también iba tomando forma, distanciándose del espíritu originario del Partido Femenino, alejado de la política partidista, y autonombrado como “independiente” de izquierdas y derechas.

El panorama cambió con la obtención de la plena ciudadanía de las mujeres en 1949 pues el partido pasó a involucrarse en la contingencia política nacional. Su ideario fue aclarado en un manifiesto escrito por María de la Cruz para la revista *Estanquero* titulado “Política Masculina y Femenina”, donde llamaba a las mujeres a alejarse de los “partidos tradicionalmente masculinos”.

Si la mujer pretende “igualar” al hombre en las modalidades políticas que este viene usando, desde centenares de años, será supeditada por él y ella no podrá jamás aportar su plenitud diferente. Para lograr esta aspiración máxima de su conciencia cívica, la mujer se unifica al margen de los partidos tradicionalmente masculino y forma filas independientes; pero esto lo hace para poder entregar su plenitud humana, al servicio de ambos, de su pareja y de su prole (“Política Masculina y Femenina”, 8 de julio de 1950).

Como señala Joaquín Fernández, María de la Cruz había demostrado simpatías por las ideas corporativistas, llegando a calificar a los partidos políticos como instituciones “caducas”. Al mismo tiempo, en su discurso, criticaba a los políticos profesionales, realzando la necesidad de anteponer el “sentimiento” femenino, por sobre la racionalidad y el materialismo masculinos. Adicionalmente, en el ideario de María de la Cruz y sus seguidoras, la mujer debía ejercer en la nación un rol similar al que ejercía como madre en el hogar. Estos planteamientos se expresan en el lema del Partido Femenino (PFCH), que rezaba: “La Unión Hace la Fuerza. El Partido Femenino es la unificación de la mujer al servicio del hogar y de la patria” (Fernández, pp.175-176).

En cuanto al ideario político y económico, el PFCH de María de la Cruz defendía un nacionalismo antioligárquico, moralista, antipartidista y reformista en lo social, a todo lo cual, “se sumaban a posiciones proautoritarias. En su adhesión al ibañismo y exaltando a un caudillo autoritario de origen militar, el Partido Femenino adoptó posturas filo-peronistas. María de la Cruz llegó a identificar las aspiraciones del peronismo con las de los principios cristianos que inspiraban su movimiento, llegando a afirmar con posterioridad que “el peronismo es la realización de la cristiandad”, realzando además sus similitudes con el ibañismo” (Fernández, p.178).

En una elocuente columna titulada “El feminismo e Ibañez” publicada en el periódico ibañista *Prensa Libre* en 1951, de la Cruz sostenía que “al escoger un candidato, no lo hacemos por tal o cual afán meramente político: lo hacemos pensando en el bien general del país que nosotras lo queremos especialmente para que este bien repercuta en nuestros hijos”. La dirigente del PFCH iba más allá y aseguraba que:

Los varones son menos generosos que nosotras en sus afanes políticos; su mente “practicista” ve en la modalidad política, alcances y resultados que nosotras pasamos inadvertidos o simplemente faltos de interés. Nosotras pensamos, políticamente, con el corazón. Queremos la escuela para todos. Queremos alimentación abundante y barata. Salubridad pública. Honradez en la administración del Estado; disminución de la burocracia que recarga impuestos, y por tanto, alza de la vida. Queremos un gobierno enérgico que no de tregua a los agiotistas, a los desvergonzados, a los ladrones y ladronuelos. A los faltos de lealtad para con los grandes intereses morales y espirituales de la raza (...) Por estos sentimientos femeninos, propios del sexo llamado a perpetuar la especie, es que las mujeres somos ibañistas. Y esta fuerza espiritual y electoral femenina, dará triunfo al hombre que salvará la República (“El feminismo e Ibañez” en *Prensa Libre*, 21 de noviembre de 1951, p.3).

Estas posturas chocaban con las vertientes izquierdistas y antiibañistas de la colectividad (además de militantes no cristianas o con visión distinta respecto al rol de la mujer), lo cual sería uno de los factores que influiría en la crisis final del partido.

a) El regreso de Ibañez

Cuando en 1951 Chile se encontraba en los prolegómenos de la próxima elección presidencial, el Partido Femenino Chileno decidió apoyar al candidato Carlos Ibañez del Campo. Los argumentos fueron claros: por ser candidato independiente y no estar sujeto a arbitrariedades partidistas; porque valoraba a la mujer en sus facetas política, independiente y organizada, algo que sería útil para la futura democracia; y porque les inspiraba fe en sus declaraciones sobre las mujeres (Klimpel).

Decidido esto, María de la Cruz pasó a ser la generalísima de la campaña. Siguiendo a Miguel Laborde, esta decisión fue muy bien pensada por Ibáñez:

“astuto y zorro, conocía el valor del arrastre que tenía la verba de María y la designó su generalísima, la figura atractiva a su costado –como la Evita junto a Perón–, la que hacía olvidar el uniforme y la dictadura de 1927. Gracias a ella, y así lo reconocerá el general, él pudo arrasarse en las votaciones y llegó a La Moneda” (Laborde, p.202-203).

El camino a la elección tuvo una duración de un año y medio, durante todo ese periodo la líder acompañó a Ibáñez e intervino con sus discursos en Santiago y en la gira por provincias del país; con ellos demostró su gran carácter y pasión por la cosa pública, la que incluso llegaba a ser violenta. Como el ataque a ciertos personajes del gobierno no estaban ausentes en sus expresiones, se ganó la animadversión de un sector de la sociedad, sin embargo la mayoría fue conquistado por la personalidad de esta chilena que verbalizaba lo que muchos pensaban pero que no se atrevían a decir. No obstante, se ha visto que a veces sobrepasaba el límite del respeto llegando a calumniar a importantes personalidades como a la esposa del entonces presidente de la República Gabriel González Videla, Rosa Markmann, a quien acusó de malgastar los fondos de la Fundación Viviendas de Emergencia, organismo que dirigía; el periódico *La Nación* expresó el malestar que aquellas palabras causaron entre quienes participaban del acto en el que fueron pronunciadas: “Estos característicos desbordes de la señora María de la Cruz produjeron penosa impresión entre los propios partidarios del ex general que la estaban escuchando y, hubo más de alguno que hizo ostensible demostración de su desagrado” (1 de septiembre de 1952, p.17).

No era poco frecuente el rumor de que en medio de sus discursos entraba en una suerte de trance y que se ponía en contacto directo con Dios; en ese contexto se comentaba que se transformaba en “una especie de corresponsal de Dios en la tierra”. En medio de uno de esos bullados estados, María de la Cruz le achacó cualidades divinas al futuro presidente: “El Hacedor se ha acordado de este pueblo chileno, valiente y sufrido, y le ha enviado su bendición. Y esta bendición no es otra que la presencia física y humana del general Ibáñez” (*La Nación*, 1 de septiembre de 1952, p. 17). Esta idea no se aleja del discurso peronista/justicialista de Evita, tras la cordillera; por ejemplo, sólo un año antes, manifestó que la Argentina era un pueblo escogido por Dios para que por medio de Perón el justicialismo alcanzara el bienestar de los desposeídos:

Lo primero que se me ocurre es agradecer a Dios porque, en medio de un mundo casi definitivamente olvidado del amor, nosotros creemos en su poder y en su fecundidad. Y nos permitimos anunciar la buena nueva de su advenimiento por el camino del Justicialismo... hemos sido elegidos entre todos los pueblos y entre los hombres para

recoger de las manos de Perón, bañado en el fuego de su corazón e iluminado por sus ideales de visionario, el antiguo mensaje de los ángeles.²

b) El ocaso de la líder y el movimiento

El personalismo que María de la Cruz adquirió en esta campaña afectó negativamente al Partido Femenino Chileno, acentuándose las divergencias que desde hacía un tiempo le venían aquejando. En primera instancia, molestaba al resto de la directiva que de la Cruz se desentendiera de los acuerdos que se tomaban en su ausencia y, por otra parte, que prestara más atención a integrantes nuevas que a las más antiguas. Esto último se ejemplifica en el nombramiento que realizó para el cargo de Presidenta Provincial por Magallanes (Gaviola Artigas, et al., 1986, p.79) a una ciudadana argentina, Clementina Jil de Donoso, que conoció en el Sur de Chile, sin previamente consultarlo con nadie; la acción fue considerada grave por el Partido, a tal punto que, en octubre de 1951, decidieron expulsarla de sus filas:

Este Consejo Ejecutivo hace presente a las provincias que expulsó a María de la Cruz de su cargo de Presidente Nacional del PFCH, por haber atropellado, tanto en provincias como en Santiago, los acuerdos tomados por la Directiva Nacional... y que en sus jiras políticas no acepta control en los discursos que pronuncia y sólo expresa su apreciación personal. Que ha dividido ya muchas de nuestras fuerzas en provincias como en los casos de Osorno, Antofagasta, etc. Que estos hechos han culminado con la intervención de una extranjera que ingresó a nuestro Partido hace dos meses, sorpresivamente y que la Presidenta Nacional la nombró directora de inmediato, sin estudiar los antecedentes y en contra de lo acordado por la Directiva (Klimpel, p.138).

La problemática descrita tuvo como consecuencia que el Partido se dividiera en dos facciones: una denominada Partido Femenino Chileno, presidida por María de la Cruz, y otra llamada Partido Progresista Femenino, encabezada por María Hamuy. Pese a esta división, ambas agrupaciones continuaron trabajando por el triunfo de Ibáñez, objetivo que lograron al obtener un amplio respaldo electoral, tanto de hombres como de mujeres. Tras la victoria, el nuevo presidente ofreció al Partido Femenino Chileno la cartera de Educación, y María de la Cruz propuso para dicho cargo a María Teresa del Canto.

Luego del triunfo de Ibáñez, quedó vacante un escaño senatorial por la provincia de Santiago. El mandatario apoyó entonces la candidatura de María de la Cruz

2 “Mensaje de Eva Perón en la Navidad de 1951. Desde su lecho de enferma se dirige al pueblo argentino”. Publicado en múltiples medios de prensa argentinos. Disponible en: <https://www.villacrespomibarrío.com.ar/2015/mujer/evita%20mensaje%20navidad.htm>

para competir por dicho puesto. En enero de 1953 resultó electa con 107.585 votos de un total de 208.876 (Klimpel, p. 140). En esta meteórica campaña, las referencias al peronismo y a la recientemente fallecida Eva Perón aparecieron en diversas ocasiones. Incluso, no faltaron comparaciones entre la labor de Evita y la que se esperaba que desempeñara María de la Cruz en el Senado. La columna de Raquel Brown de Sandoval en el periódico *La Nación* constituye un ejemplo de ello:

...Las nuevas líderes del movimiento feminista tienen así, necesariamente un nuevo carácter, más dinámico, más decidido... No es que haya disminuido la femineidad; es que ha aumentado el aprovechamiento de la inteligencia y la capacidad femeninas ¿Podría decirse que una Eva Perón no era una figura exquisitamente femenina? Y sin embargo, mucho tendrá que contar la historia de su labor en favor de su pueblo. Una exacta demostración de esta evolución es, entre nosotros, la trayectoria política de María de la Cruz (3 de enero de 1953, p. 4).

En las palabras de María de la Cruz aparecieron varias similitudes con las pronunciadas en múltiples oportunidades por Evita. Recordemos que en los discursos de la líder argentina, el general Perón siempre estaba por sobre todo proyecto y especialmente delante de ella como el gran conductor de la nación.

Considerando lo expuesto, si se observa la entrevista que de la Cruz otorgó a diario *La Nación*, un día antes de la elección senatorial, emergen ideas similares a las que la ex primera dama argentina pronunciaba en sus discursos:

El pueblo se ha volcado generoso en mis proclamaciones porque yo represento al ibañismo y porque con mi triunfo se ratifica el triunfo del General Ibáñez... han visto en mi a la abanderada de las clases proletarias, y el sostén más poderoso del ibañismo. Alrededor de mi persona se han reunido las fuerzas populares que desean expresar que la victoria del 4 de septiembre se mantiene en todo su vigor y que el pueblo conserva intacta su fe en el gobernante que, patrióticamente, supo darse en esa histórica jornada (4 de enero de 1953, p. 11).



Foto 2: Mural en la sede del Partido Femenino de María de la Cruz (Fuente: Ercilla, 24 de marzo de 1953, p.17).

2. Divisiones y destitución del parlamento: La caída de María de la Cruz

La figura de María de la Cruz generaba importantes divisiones no solo dentro del Partido Femenino, sino también dentro del ibañismo, particularmente su ala nacionalista se mostraba hostil a ella.

Si bien se podría pensar que contar con la fundadora y líder del Partido Femenino haría más proclives a las fuerzas ibañistas a apoyar la integración de las mujeres en política –aún más dado que fue en el mismo medio donde de la Cruz publicó el manifiesto de su partido–, lo cierto es que el editorial de la revista deja entrever otra cosa.

Como ya se mencionó, en la cartera de Educación, el gobierno de Ibáñez designó a una mujer, María Teresa del Canto, militante del Partido Femenino, y la segunda mujer en la historia de Chile en desempeñarse como ministra. Sin embargo, su desafortunado desempeño en ese cargo le costó que a los cinco meses fuese reemplazada. Si bien su nombramiento fue apoyado por de la Cruz, a juicio editorial de la revista esto era un error ya que un ministerio tan difícil no debía ser entregado “a las débiles manos de una mujer” (“Las dos marías”, 22 de noviembre de 1952, p. 12).

A fines del mismo año, con motivo de la elección senatorial por Santiago del 4 de enero de 1953, quedó de manifiesto la división del ibañismo que generaba de la Cruz:

Al proclamarse la candidatura a Senador de don Pedro Fonca Aedo, en concurrencia con la de doña María de la Cruz, quedó planteada la división del ibañismo. Ninguna de las dos fracciones quiere deponer sus particulares puntos de vista, prefiriendo ambas el evento de la derrota a la transacción que asegura el triunfo (20 de diciembre de 1952, p. 5).

Ya desde la época de la campaña, se dejaba entrever que los ibañistas esperaban un rol mucho más acotado de la fundadora del PFCH. Al respecto, un valioso documento para entender esta postura es el texto *Ibañez. Candidato Nacional 1952-1958*, de Luis A. Vásquez O. de A (1952). El librito-folleto, dedica una página entera a hablar de María de la Cruz, una mujer que describe como modesta, “simple y humilde de corazón. Es una mujer excepcional” (pp.39-41).

“Es en este foco de inmoralidad social y bajeza humana, es donde se agiganta la personalidad de la señora María de la Cruz que, con su palabra convencida, llena de fe y dulzura, que nace de lo más profundo de su alma y por lo mismo tiene su encanto y su influencia, nos ha estado dando a conocer la manera cómo debemos liberar a Chile y a su pueblo de la esclavitud moral y material en que se encuentra” (Vásquez, p.40).

De acuerdo a Vásquez, a la fundadora del Partido Femenino

“La hemos visto luchar día a día, noche a noche, defendiendo los nobles ideales que sustenta y encarna nuestro candidato (...) la vemos conservando siempre su calidad de madre amorosa y amparadora de los necesitados y humildes y su corazón es siempre el mismo para ellos; sólo su voluntad se ha hecho más recia para defenderlos y su espíritu más amplio para guiarlos.

¿Y quién la obliga? ¿Quién ha dicho que debe desentenderse de las obligaciones que su hogar y su calidad de madre le imponen? ¿Qué ley ha sido esa que la ha obligado a formar parte de comitivas y proclamaciones de Ibañez, de norte a sur de la República, exponiendo su tranquilidad y a ser menospreciada por seres incomprensivos, incapaces de medir las consecuencias de lo que dicen y de lo que hacen? (Vásquez, p.40).

Lo anterior induce a pensar en que habría sido un feminismo bastante instrumental: es su dulzura y perfil de “madre amorosa y amparadora de los necesitados y

humildes” su mayor atractivo para la campaña. Y su participación en dicha candidatura rompe con “las obligaciones que su hogar y su calidad de madre le imponen”. Se perpetúa la concepción patriarcal de que la mujer es meramente una ama de casa, bajo la óptica ibañista. Con todo, se puede inferir que para los sectores duros del ibañismo, no se contemplaba que María de la Cruz participara más allá de la elección del 4 de septiembre en la administración Ibañez.

Sólo siete meses después del triunfo de la senadora, un grupo de mujeres del Partido Femenino, Matilde Ladrón de Guevara, Loreto Morandé y Ginna Maggi, en medio de intrigas, solicitaron que a María de la Cruz se le inhabilitara por haber realizado contratos con el Estado, infringiendo el inciso 2° del artículo 31 de la Constitución Política.

El hecho se habría producido antes de su elección senatorial, en 1952, cuando un piloto de la Línea Aérea Nacional, Fernando Mujica, le solicitó ayuda en la propuesta para vender una partida de relojes a los Ferrocarriles del Estado. El piloto se comprometía a entregar a la caja del Partido Femenino la suma de E° 150 (escudos). Otra denuncia, le atribuía el haber gestionado ante el Consejo de Defensa Fiscal la instalación de un casino y hoteles en Colina, en terrenos próximos al Campo Militar Estratégico de Peldehue y a la Base de la localidad, con capital de 100 millones de pesos argentinos. Sin pruebas contundentes, el 5 de agosto de 1953 fue aceptada la acusación y la senadora resultó destituida.

Un último aspecto relacionado tiene que ver con que en la prensa chilena de la época se habló de \$100.000 pesos argentinos que unas diputadas peronistas habían donado, por medio de María de la Cruz, a un grupo de dirigentes políticas chilenas, para que instalaran un policlínico con servicio médico dental gratuito y una sala-cuna, para las madres obreras de Santiago. El tema fue tan controversial que en medio de dimes y diretes que aludían a una infiltración justicialista en las políticas sociales del país, finalmente la misma de la Cruz viajó a Argentina y gestionó la devolución del dinero.

En esa acusación y destitución puede haber influido el estrecho lazo de amistad que María de la Cruz tenía con Juan Domingo Perón y la preocupación que generó entre algunos chilenos opositores al General argentino y el envío de dineros desde el país trasandino a Chile, de parte de mujeres peronistas. Felicitas Klimpel, que fue cercana a toda la polémica porque pertenecía al Partido, ha señalado al respecto que

las acusadoras de María de la Cruz, vieron en sus frases y en sus palabras de elogio al justicialismo, una amenaza para el país. No podía decirse quiénes han ofendido más a nuestra patria; si quien dejándose llevar por el entusiasmo de una doctrina extranjera la divulga en el país, o quienes, desconocedoras de nuestra férrea tradición de patriotismo creyeron que con ese simple hecho se ponía en peligro a la Patria (Klimpel, p.143).

Ginna Maggi fue una de las mayores críticas a María de la Cruz, y llegó a realizar gravísimas acusaciones contra la dirigente, en dos libros distintos. En el primero de

ellos, *Tres presidentes en un andén* (1954), la autora afirmó que, tras la elección de Ibáñez en 1952, en una sede de calle San Martín "la entonces presidenta del Partido Femenino ofrecía casas y trabajo para obreros mediante diferentes cuotas, desde 50 pesos para arriba, "según el bolsillo de cada uno". Durante tres meses concurren a ese local hasta 1000 obreros diarios, algunos de los cuales pagaban hasta 200 pesos de cuota, a fin de que ese grupo de damas ibañistas les entregaran la anhelada casita barata...". Dichas viviendas nunca se entregaron. De la supuesta estafa, habrían resultado afectados miles de obreros (p.152).

Tres años después, Maggi publicó *Patria y Traición* (1957), libro editado en Buenos Aires con el auspicio del nuevo régimen, ahora antiperonista (la caída de Perón se produjo en 1955). Son varias las acusaciones que realiza la autora aquí contra María de la Cruz y la influencia del gobierno de Perón en Chile, sin más prueba que su propio testimonio. Aquí mencionaremos la denuncia de un supuesto uso político de indultados como matones personales de María de la Cruz.

De acuerdo con Maggi, para formar el Partido Laborista, colectividad fundada por María de la Cruz y Galvarino Rivera, Ibáñez indultó a reas de la cárcel de mujeres con la condición de que debían asistir y aplaudir "furiosamente" las concentraciones de María de la Cruz, o de lo contrario, las volvían a encarcelar. Según la autora, tanto ella como Matilde Ladrón de Guevara habrían sido agredidas por un grupo de mujeres delincuentes mandadas por de la Cruz. Dicho ataque, se produjo cuando Maggi y Ladrón de Guevara se encontraban en la entrada del Juzgado del Crimen, a donde habían concurrido para demandar a Radio Yungay, que durante tres años emitió propaganda justicialista "de insultos y calumnias para todas las personas que se hayan revelado en contra de esa campaña en Chile" (pp.191-192).

Si bien se trata de un libro con fines propagandísticos, es muy elocuente respecto al estado de ánimo que existía en Chile en torno al peronismo y la figura de María de la Cruz, que de estar en la cima de su popularidad para febrero de 1953, pasaron al desprestigio en muy poco tiempo.

La caída de María de la Cruz, fue antecedida por la división de su partido dos años antes, del cual surgió, como ya se mencionó, el Partido Progresista Femenino, presidido por María Hamuy, en 1951. En dicha controversia, ampliamente cubierta por la prensa, de la Cruz expulsó al grupo dirigido por Hamuy de su partido, mientras que Hamuy hizo lo propio expulsando a María de la Cruz de la colectividad. El conflicto surgió a raíz del caso Clementina Jil. Tras imponer el nombramiento de la ciudadana argentina como dirigente del partido, de la Cruz fue acusada de atropellar los acuerdos de la directiva nacional, y de desprestigiar la participación de la mujer en la política: "Se postuló además que no aceptaba ningún tipo de control sobre los discursos que pronunciaba y que solo expresaba apreciaciones muy personales, incitando a la mujer a convertirse en enemiga reiterada del hombre" (Gaviola, p.80). Según informó el periódico *La Opinión*, el 20 de octubre de 1951, las dirigentes renunciadas "nos visitaron anoche, para expresarnos que habían decidido renunciar, invitando a las mujeres conscientes a seguir este ejemplo, que sólo tiene como objetivo terminar con el personalismo

y la dictadura” (“Renunciaron en masa al Partido Femenino dirigentes de Santiago”, p. 3). Dos días después, el mismo periódico, mientras se refería al desarrollo de la misma polémica, sostuvo que el Partido Femenino “tuvo su fuerte cuando las mujeres reclamaron igualdad de derechos que el hombre ante la Ley y que ahora tienen” (“Partido Femenino recibió ayer a elementos ibañistas: reunión”, en *La Opinión*, 22 de octubre de 1951, p. 3). Mientras que según consignó la revista *Zigzag*,

al parecer, la quiebra es total, y el Partido Femenino no logrará reponeerse nunca más, como un hecho fatal y decidor. Todo esto es una evidente prueba de lo inoperante de concebir un Partido Femenino exclusivista, más ahora que las mujeres tienen amplios derechos ciudadanos y pueden actuar, codo a codo, en los partidos tradicionales organizados (“Unas contra otras” en *Zigzag*, número 2431, 27 de octubre de 1951, p. 33).

Lo anterior denota el desprecio editorial por el PFCH, pero también por su legado: las demandas femeninas son presentadas como plenamente satisfechas tanto por la revista *Zig-Zag* como por el periódico *La Opinión*. En estas publicaciones, se sugiere que, puesto que las mujeres ya cuentan con el derecho a voto, estarían en condiciones de actuar “codo a codo” con los hombres en los partidos tradicionales, desconociendo o desestimando otras desigualdades estructurales entre ambos géneros. Un ejemplo concreto: si bien las mujeres podían legalmente votar, postularse a cargos y formar parte del Parlamento, hacia 1973 –poco antes del golpe de Estado de ese mismo año–, en la Cámara Baja, de 150 diputados, solo 11 eran mujeres. Y en el Senado, de 50 escaños, apenas 2 estaban ocupados por mujeres.

En esta misma línea, Julieta Kirkwood señala que el caso de María De la Cruz llevó a muchas mujeres a renunciar al Partido y a asumir que “no estaban preparadas” para la política. Así, desde el propio movimiento femenino “aceptaron y reconocieron una ‘inmadurez’ que las llevó de vuelta a casa. La conducta política femenina será, en adelante, la pasiva responsabilidad de votar, o bien, en un plano de mayor compromiso, la militancia en los partidos ‘maduros’ que se ofrecen a sus diversas expectativas ideológicas” (Kirkwood, p. 153).

Ante la pregunta de por qué las mujeres activistas cayeron en una actitud tan derrotista y autoflagelante, la académica sostiene que el principal problema de las feministas del PFCH es que

se vieron en parte atrapadas por la misma rigidez de sus principios. Esto no tanto por el hecho de la condena pública, sino por el abandono de la lucha y del campo político que hicieron las mismas mujeres, puesto que, luego del incidente, no volvió a constituirse partido alguno de mujeres hasta el día de hoy en nuestro país (1986) (Kirkwood, p.154).

En otras palabras, fue el mesianismo y la superioridad moral erigida por la misma de la Cruz y otras dirigentes, lo que fijó una vara demasiado alta para el partido, lo cual terminó volviéndose una suerte de arma de doble filo para todo el movimiento femenino. Según recoge Fernández, ya desde la primera campaña de María de la Cruz por un escaño en la Cámara Alta, que el Partido Femenino resaltó el carácter “honrado” de su candidatura, contraponiéndolo a una imagen negativa de los partidos políticos y de la “oligarquía” (Fernández, p.177).

A esto hay que sumar la falta de trabajo de bases, junto con la poca coherencia y profundidad ideológica que permitiera institucionalizar al PFCH y articular un movimiento que sobreviviera a la caída de una de sus dirigentes o a casos de corrupción. En vez de eso, el partido se aglutinó en torno a una caudilla, más dada a actitudes autoritarias y clientelistas propias de la lógica peronista, que a llegar a acuerdos en instancias orgánicas con su propia colectividad.

Sin embargo, si bien Kirkwood reconoce como principal causa que las mujeres del Partido Femenino se vieron “atrapadas por sus públicas postulaciones morales excluyentes” también agrega que, efectivamente, el resto de los partidos vieron al PFCH como una competencia que amenazaba el *status quo* de la partitocracia chilena. Los partidos tradicionales necesitaban los votos de las mujeres y no podían ver con buenos ojos que éstos, y sobre todo los votos de las mujeres independientes –absoluta mayoría– se desviarán hacia una organización difícil de encajar en las alianzas políticas convencionales:

Un partido ingobernable por los pasos conocidos de la política, y que tal vez en un futuro no lejano podía transformarse en ejemplo y en acto de otros grupos que pudiesen desencadenar fuerzas de efectos apenas sospechados, pero quizás intuidos y ligados a la alteración del orden natural de la política y la casa (Kirkwood, p.155).

En la misma línea, Klimpel sostiene que la caída de María de la Cruz, se debió principalmente a la “exagerada emotividad de la Senadora en sus declaraciones y discursos, especialmente en aquellos que tuvieron por objeto ensalzar una doctrina política foránea, como era el Justicialismo argentino” (p.141). Sin embargo, acota que también hubo otros políticos chilenos que tuvieron actitudes parecidas, de devoción por doctrinas y líderes extranjeros, pero que no fueron objeto de críticas tan estrictas como en el caso de la senadora, lo que deja entrever un trato desigual para de la Cruz tanto por parte de los partidos tradicionales como de la prensa, particularmente en la acusación de corrupción. “El escándalo promovido por la prensa fue, para muchas, considerado como una de las tantas tácticas para atacar al movimiento femenino que ya empezaba a preocupar seriamente a los partidos políticos mixtos” (p.142).

Dora Barrancos (2008) comentando el trabajo de Julieta Kirkwood, critica que “la disposición dramática de esta interpretación suena tal vez inadecuada”, sin embargo, llega a conclusiones parecidas ante la pregunta de por qué no se toleraron errores entre las mujeres activistas, en buena medida por una ética demasiado autoexigente:

A la cuestión de por qué no se tolera la contingencia, por qué no se aceptan los errores que cometen las fuerzas disruptoras, sobre todo cuando lo que caracteriza la calidad del “error” es interpelado por un presupuesto ético, creo que debe responderse desde la clave misma que confiere entidad a la promesa de cambio (p.41).

La socióloga se explaya en este punto y sostiene que las fuerzas progresistas, ante el objetivo de romper con un *status quo* que critican como obsoleto y corrompido, pero sin la experiencia política necesaria, tienden a construir un idealismo difícil de cumplir o de llevar a la práctica, lo que deriva en la división del movimiento e incluso, en el peor de los casos, a retroceder en sus logros políticos e ideológicos:

Exigimos a las fuerzas renovadoras mucho más apego a los valores que se ha empeñado en exhibir y a tratar como innegociables, que lo que ocurre con las fuerzas conservadoras, y en esto se asienta el principio de la expectativa del contrato con la empresa transformadora. Por eso es tan estrepitoso el derrumbe y, lo que es peor, la involución sobreviniente. Asistimos en América Latina al desgarrador espectáculo de la impostura moral en que incurren fuerzas políticas progresistas y no puede esperarse sino retrocesos severos. Más allá de la veracidad del hecho, lo cierto es que la salpicadura contaminante destruyó la primavera del feminismo chileno (p.41).

Pero, ¿qué decía la protagonista de los hechos al respecto? La destitución fue descrita así por María de la Cruz en sus memorias inéditas:

Fui un peón dentro del juego de ajedrez que siempre suele ser la política, los políticos y sus ambiciones personales (...) A los 6 meses de estar en mi cargo, con total cumplimiento de mi deber, el senado de la república, valiéndose de tres mujeres que eran directoras del Partido Femenino de Chile, pidieron mi inhabilidad: Matilde Ladrón de Guevara, Alicia Paebles y Gema Gil de Donoso, nacionalizada chilena gracias a mi petición al Presidente. Me calumniaron con mentiras increíbles. El Senado no creyó nada, pero me inhabilitó por un voto que le dio la mayoría contra mí: el del demócratacristiano Eduardo Frei Montalva. ¿Quién o quiénes ganaron con esta absurda inhabilidad? ¡Los políticos mezquinos y tres mujeres que caracterizan un defecto terrible: ¡LA ENVIDIA!³

3 “Escrito mecanografiado de María de la Cruz, tiene por título “Tercera parte. Política”, en *Archivos Patrimoniales UC*, p. 29. Disponible en: <https://archivospatrimoniales.uc.cl/handle/123456789/31714>, consultado en 10 de diciembre de 2024.

Durante el resto de su vida, en cada entrevista María de la Cruz defendió su inocencia y acusó como verdadera causa de su destitución la envidia que generaba entre los políticos su presencia, dado que muchos se sintieron amenazados ante la posibilidad de que una joven carismática les hiciera sombra. En el texto antes citado, agregaba como factor su profundo catolicismo y antimarxismo⁴, lo cual la llevó a pelearse con el Partido Socialista Popular, y la facción izquierdista del ibañismo.⁵

Si bien su paso por el Senado fue bastante efímero, cabe destacar que al día siguiente de ser electa, en el periódico ibañista *La Escoba*, se le preguntó cuál sería el principal proyecto que buscaría impulsar en la Cámara Alta, y ella contestó: "que el Estado no reconozca otra organización obrera que la Unión Nacional de Trabajadores de Chile, dirigida sin ninguna tutela política y al margen de todo interés ideológico-político y sólo preocupada de engrandecer la organización para transformar a los obreros de débiles en fuertes, de olvidados en preocupación permanente del Estado; de tristes, en alegres; de incultos, en cultos, etc." (15 de enero de 1953, p.1).

Tras su destitución, buscó volver a la Cámara Alta el mismo año, postulándose en la elección complementaria que se realizó para rellenar el escaño que quedó vacante, convencida de que iba a mantener la lealtad de las más de cien mil personas que votaron por ella. Sin embargo, esto era una exageración, puesto que en su primera elección complementaria, en 1950, obtuvo solo 8.257 votos, y que su elección como senadora en enero de 1953 fue antecedida por la elección presidencial donde triunfó Ibáñez, de ahí que sus 107 mil votos se explican más por la "luna de miel" del ibañismo. Por lo anterior, es comprensible que en la elección realizada en octubre de 1953, de la Cruz obtuvo solo 14 mil votos. Cuatro años después, intentó una última vez volver al congreso en las elecciones parlamentarias de 1957, pero en esta cuarta campaña sacó cerca de mil votos. De un total de cuatro candidaturas al parlamento, solo en una triunfó (Maggi, p.90).

La carrera política de María de la Cruz tuvo un abrupto final. El resto de sus actividades políticas fueron esporádicas y de segundo orden. Ella misma parecía haber optado por ese camino, pues, según afirmó en la entrevista de 1977, una vez destituida de su cargo en la Cámara Alta, el presidente Ibáñez le ofreció un alto cargo público, cosa que ella rechazó.

Hacia el final del mismo gobierno, volvió a hacer noticia por dar un giro hacia la derecha, sumándose a la campaña presidencial de Jorge Alessandri en 1958. Aunque su participación fue resistida por la mayoría de los personeros del sector, ésta fue promovida por el mismo presidente electo Jorge Alessandri. Un gesto bastante elocuente, fue una comida organizada por la exsenadora en su casa para el mandatario. Esto es relevante, ya que Alessandri Rodríguez era poco dado a la vida social,

4 María de la Cruz sostenía que "no creo en la izquierda política chilena, porque, en lugar de hacer, como Marx dijo, en síntesis, en su doctrina: "Obreros del mundo, uníos", lo único que ha hecho es dividir a las clases proletarias y parcelarlas en múltiples partidos políticos, dirigidos cada uno por caudillos de baja catadura. El que divide las clases proletarias, las debilita; y ellas necesitan ser fuertes, para convertirse, de débiles que han sido, en fuerza organizada" (Maggi, *Patria y Traición*, p.92).

5 "Escrito mecanografiado de María de la Cruz, tiene por título "Tercera parte. Política", p. 28.

y lo normal era que rechazara invitaciones a comer de personeros y organizaciones afines a su sector. El asunto se vuelve aún más rupturista, pensando que hombres claves del alessandrismo estuvieron directamente involucrados en la caída de María de la Cruz: Enrique Ortúzar, ministro del Interior y Secretario General de Gobierno de Alessandri Rodríguez, fue quien redactó, como secretario de la Comisión de Legislación de la Cámara, el informe de la acusación contra María de la Cruz que la inhabilitó como senadora. Dicha comisión, además, estaba presidida por Fernando Alessandri (hermano de Jorge). Y dicha acusación, fue defendida e impulsada para su aprobación por el parlamentario Eduardo Moore, otro destacado personero de la candidatura presidencial de Alessandri Rodríguez.⁶



Fuente 3: Caricatura en la revista satírica *Topaze*, donde se hace alusión tanto al rápido ascenso y caída de la carrera política de María de la Cruz, como a su devoción por el justicialismo (Fuente: *Topaze*, 9 de octubre de 1953, p.7).

3. Vida posterior al gobierno de Ibáñez

A fines del gobierno de Jorge Alessandri, durante la campaña presidencial de 1964, apoyó la fallida candidatura del nacionalista Jorge Prat. Posteriormente ingresó al Partido Nacional y se convirtió en una opositora al gobierno socialista de Salvador Allende. Tras el golpe de Estado de 1973, María de la Cruz colaboró con los alcaldes de Santiago, Patricio Mekis y Patricio Guzmán, desempeñándose como inspectora municipal. Además, escribía columnas esporádicas en la prensa, donde se manifestaba como partidaria, aunque también crítica, del régimen de Pinochet.

En una entrevista concedida a *La Segunda*, ante la pregunta de si se consideraba democrática, afirmó ser “nacionalista”. Sobre el gobierno de Pinochet, aseguró

6 “Indigestión política causa comida con María de la Cruz” en *Ercilla*, número 1224, 5 de noviembre de 1958, p. 10. El quiebre con Ibáñez se acentuó bastante con este gesto, según Millas. Y es que dos noches después, el general Ibáñez ofició un cóctel a sus ministros, colaboradores y amigos en su casa de Dublé Almeyda, a cuya instancia no acudió de la Cruz. Hernán Millas, *Chile: Crónicas de un país inconfundible* (Santiago, Catalonia, 2012), p. 268.

que era “una agradecida del Gobierno, porque contuvo al marxismo y porque tiene un Consejo de Estado formado, en su absoluta mayoría, por gente republicana y democrática, encabezada por don Jorge Alessandri”. Sin embargo, indicó que el nacionalismo de ese régimen no era un nacionalismo como ella lo entendía, como el conceptualizado por Jorge Prat, con un congreso funcionando, o como el nacionalismo de Perón, que también mantuvo un congreso y partidos políticos. Además, criticó la alta cesantía y una economía demasiado abierta al exterior (“Pinochet es el primer político de Chile” en *La Segunda*, 31 de enero de 1980, p. 19).

En otra entrevista, en 1979, llegó a comparar al Partido Femenino con Cema Chile, organización que agrupaba a los Centros de Madres de todo Chile y que era dirigida por la esposa de Pinochet, Lucía Hiriart. Según la exsenadora, el Partido Femenino fue la organización femenina más grande de la historia de Chile, más que Cema “que lo ha engrandecido tanto la señora Lucía”.⁷ Tres años después, la ministra de Justicia, Mónica Madariaga, “que es la mujer más buena del mundo” en palabras de la exsenadora, patrocinó una iniciativa para otorgarle una pensión de gracia a de la Cruz (“Piden pensión de gracia para María de la Cruz”, en *La Segunda*, 27 de noviembre de 1982, p. 3).

El manuscrito antes citado con las memorias de María de la Cruz, nunca se publicó, no obstante vale la pena destacar que el mismo finalizaba con las siguientes palabras: “Estas “MEMORIAS”, están listas para ser publicadas, cuando comienza el onceavo año del gobierno de la dictadura militar, formado por los generales de las cuatro ramas de las fuerzas armadas, encabezado por el general Augusto Pinochet Ugarte. María de la Cruz 1984”.⁸

De la Cruz transitó desde el populismo peronista-ibañista hacia la derecha. Si bien no es posible calificarla de pinochetista, dado que ella misma reconocía la contradicción inherente entre el neoliberalismo y el nacionalismo del régimen, su anti-comunismo y conservadurismo prevalecieron, auto definiéndose como oficialista. Esta definición ideológica fue a la par con su feminismo, donde también reconoció haber transado. En 1980, ante la pregunta de si seguía pensando igual, aseguró que seguía

pensando lo mismo, pero es un pensamiento perdido. Es inútil tratar de independizar a la mujer políticamente, hacerla defender sus derechos agrupándose. La mujer siempre estará pegada al hombre. La verdad es que el sentimiento es transitorio y los ideales políticos son más perdurables. Y la mujer es más sentimiento, más generosi-

7 “Postdata, personajes de la historia contemporánea: María de la Cruz”, 1999, disponible en: http://descubre.bibliotecanacional.cl/primario-explora/fulldisplay?docid=bnc_aleph000963376&context=L&vid=BNC&lang=es_CL&search_scope=bnc_completo&adaptor=Local%20Search%20Engine&tab=bnc_tab&query=any,contains,%22mar%C3%ADa%20de%20la%20cruz%22&offset=0, consultado en 10 de enero de 2025.

8 Escrito mecanografiado de María de la Cruz, tiene por título “Tercera parte. Política”, p. 29.

dad (“Pinochet es el primer político de Chile” en *La Segunda*, 31 de enero de 1980, p. 19).⁹

Conclusiones

Aunque Chile históricamente ha estado al margen del populismo, el caso de María de la Cruz evidencia un momento en que ese fenómeno irrumpió con fuerza, involucrando a la líder del primer partido político de mujeres y a la primera senadora de la República. Este contexto coincidió con la obtención del derecho a voto femenino y la emergencia de liderazgos carismáticos, como el de Ibáñez y la influencia del peronismo argentino. María de la Cruz supo aprovechar estas coyunturas, logrando un ascenso político sin precedentes para una mujer chilena.

Sin embargo, estos mismos factores precipitaron su caída. Su discurso basado en la superioridad moral femenina no toleró errores ni casos de corrupción, lo que llevó a la disolución del Partido Femenino. A su vez, las tensiones internas del ibañismo y su admiración por el peronismo chocaron con su discurso nacionalista, debilitando su posición. Su falta de experiencia política y su estilo autoritario fragmentaron al movimiento, mientras ella caía en las mismas prácticas que criticaba.

En síntesis, María de la Cruz fue una gran activista, pero una política impulsiva cuyas contradicciones y errores terminaron dividiendo al movimiento femenino. Su caída marcó el inicio de un prolongado “silencio feminista”, como lo define Julieta Kirkwood. Su trayectoria deja una lección clave: la necesidad de construir proyectos feministas coherentes, inclusivos y no agresivos, con liderazgos colectivos y bases sólidas, capaces de resistir crisis y evitar la fragilidad que generan liderazgos personalistas y populistas.

Referencias

- AMARAL, Samuel (1994). Feminismo y peronismo en Chile: ascenso y caída de María de la Cruz. *Todo es Historia* (321), 65-87.
- CORTÉS, Milton (2016). Chile frente a la hegemonía justicialista: la misión Conrado Ríos Gallardo en la Argentina de Perón (1953-1955). *Estudios Internacionales*, 48(184) mayo-agosto.
- FERMANDOIS, Joaquín (2015). Entusiasmo y desconfianza. Populismo y relaciones internacionales en el caso Perón-Ibáñez, 1953-1955. *Revista de Historia Contemporánea* 98 (2).
- FERNÁNDEZ, Joaquín (2007). *El ibañismo (1337-13/2). Un caso de populismo en la política chilena*. Santiago: Instituto de Historia UC.

9 “Pinochet es el primer político de Chile” en *La Segunda*, 31 de enero de 1980, p. 19.

- GAVIOLA ARTIGAS, Eda; JILES MORENO, Ximena; LOPRESTI MARTÍNEZ, Lorella & ROJAS MIRA, Claudia (1986). *Queremos votar en las próximas elecciones*. Santiago: Autoedición.
- KIRKWOOD, Julieta (1986). *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*. Santiago: FLACSO.
- KLIMPEL, Felicitas (1962). *La mujer chilena (El aporte femenino al progreso de Chile) 1910-1960*. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- LABORDE, Miguel (2011). *Las primeras modernas. Mujeres chilenas entre 1910 y 1960*. Santiago: Ediciones UC.
- MACHINANDIARENA, Leonor (1994). *La influencia del justicialismo en Chile 1946-1952*. Buenos Aires: Tesis de grado de Doctorado, Universidad de Buenos Aires.
- MAGGI BLANCO, Gina (1954). *Tres presidentes en un andén*. Santiago: Talleres Gráficos Bustos y Letelier.
- MAGGI BLANCO, Gina (1957). *Patria y traición. Confabulación Ibáñez-Perón*. Buenos Aires: Gure.
- MAGNET, Alejandro (1954). *Nuestros vecinos justicialistas*. Santiago: Editorial del Pacífico.
- MOULIAN, Tomás (1986). *El gobierno de Ibáñez. 1952-1958*. Santiago: FLACSO.

Fuentes:

- El Mercurio*, 8 de enero de 1947, p.3
- El Mercurio*, 28 de noviembre de 1950, p.3.
- Ercilla*, Número 1224, 5 de noviembre de 1958, p.10.
- Estanquero*, Número 178, 8 de julio de 1950, p.2.
- Estanquero*, Número 294, 22 de noviembre de 1952, p.12.
- Estanquero*, Número 297, 20 de diciembre de 1952, p.5.
- La Escoba*, 15 de enero de 1953, p.1.
- La Nación*, 1 de septiembre de 1952, p.17.
- La Nación*, 3 de enero de 1953, p.4.
- La Nación*, 4 de enero de 1953, p.11.
- La Opinión*, 20 de octubre de 1951, p.3.
- La Opinión*, 22 de octubre de 1951, p.3.
- La Segunda*, 31 de enero de 1980, p.19.
- La Segunda*, 27 de noviembre de 1982, p.3.
- Prensa Libre*, 21 de noviembre de 1951, p.3.

Prensa Libre, 15 de diciembre de 1951, p.3.

Revista Qué Hay, 30 de septiembre de 1952, p.8.

Vásquez, Luis. *Ibáñez. Candidato Nacional 1952-1958*. Santiago, 1952.

Zigzag, número 2431, 27 de octubre de 1951, p.33.

En internet:

ARCHIVOS PATRIMONIALES UC. (n.d.). *Escrito mecanografiado de María de la Cruz, tiene por título "Tercera parte. Política"* (p. 29). Recuperado de <https://archivospatrimoniales.uc.cl/handle/123456789/31714>

ELTTT, D. (1989). *Material de Cámara. Entrevista a María de la Cruz*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=UfWGDn0QMuk>

BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE. (1999). *Postdata, personajes de la historia contemporánea: María de la Cruz*. Recuperado de http://descubre.bibliotecanacional.cl/primo-explore/fulldisplay?docid=bnc_aleph000963376&context=L&vid=BNC&lang=es_CL&search_scope=bnc_completo&adaptor=Local%20Search%20Engine&tab=bnc_tab&query=any,contains,%22mar%C3%ADa%20de%20la%20cruz%22&offset=0

Recibido: 09/09/2025

Aceptado: 27/11/2025